



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



MINISTERIO DE
ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA

Av. 27 de Febrero No. 419,
El Millón II, Santo Domingo, D. N.
República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
I-809-200-3297 (sin cargos)

www.map.gob.do

RNC: 401036746

“Año de la Innovación y la Competitividad”

“Avanzamos para tí”

008176

2 de septiembre de 2019

Ing. Fernando A. Reyes Alba
Director Ejecutivo Organismo Dominicano
de Acreditación (ODAC)
Su Despacho. –

Distinguido ingeniero Reyes:

En atención a su comunicación Núm. DE-417-19, mediante la cual nos solicita la actualización de la estructura organizativa del ODAC, en el Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP), nos place informarle que la misma ya ha sido cargada al sistema cumpliendo con las normas y procedimientos establecidos; lo cual puede ser verificado por el responsable de nómina y de recursos humanos de la institución.

Sin más por el momento, aprovechamos la ocasión para saludarle,

Atentamente,

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública

RVC/vlp-cf
DDO

